



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-008486

Res. 2891/19

ACTA N° 217, de fecha 15 de octubre de 2019.

VISTO: La nota elevada por la Inspección Regional Noreste, solicitando la anulación del acto de designación de horas del área 388 - Inglés, para el departamento de Cerro Largo realizada el día 24/09/19;

RESULTANDO: I) que motiva dicha solicitud el hecho que se padeció un error al traspapelarse un poder de designación;

II) que a fs. 2, la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste no hace objeción a lo solicitado;

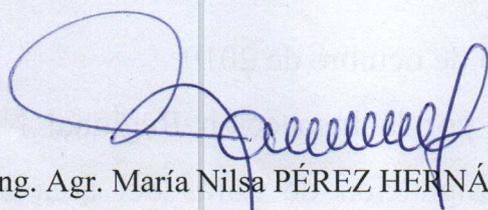
CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente acceder a lo solicitado para no afectar a los docentes involucrados en el acto de elección – designación de horas;

ATENTO: a lo expuesto;

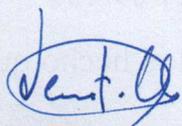
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Anular el acto de elección – designación de horas del área 388 - Inglés, del departamento de Cerro Largo, llevado a cabo el día 24/09/19.
- 2) Encomendar al Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste, convocar con carácter urgente, a un nuevo acto de elección – designación de horas del área 388 - Inglés para el departamento de Cerro Largo.
- 3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste. Cumplido, pase al

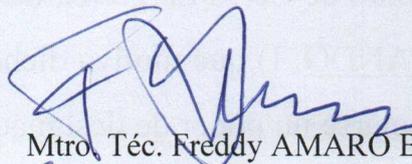
Programa de Gestión Humana (Departamentos de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional y de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones). Hecho, archívese.



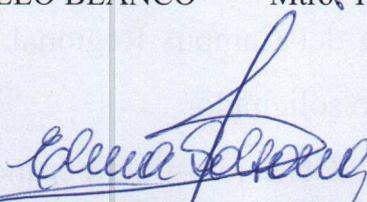
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/fv